



**Guía Sectorial y Pipeline**

**Energía**



Módulo de  
**Energía**

# Guía Sectorial y Pipeline

Un proyecto desarrollado como parte de la consultoría  
“Fortalecimiento y ampliación del Observatorio Regional  
Amazónico (ORA) en los ejes de cambio Climático,  
Bosques y Biodiversidad de Cambio Climático”





# Contenido

Introducción	05
Objetivo de la guía	06
Introducción al financiamiento climático	07
Conceptualización del Cambio Climático	08
Criterios de Inversión y Tipos de Proyectos del Sector Energía	10
Uso del Pipeline	16
Resultados consolidados	
Pasos por seguir para la aplicación del Pipeline	
Conclusiones	24
Bibliografía	25
Anexos 1: Instituciones Multilaterales de Financiamiento Climático	25

# Glosario

---

<b>GEI</b>	Gases de Efecto Invernadero
<b>COP</b>	Conferencia de las Partes
<b>COP21</b>	Vigésima primera conferencia de partes
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>CND</b>	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
<b>AP</b>	Acuerdo de Paris
<b>PNA</b>	Plan Nacional de Adaptación
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas

---

# Introducción

La Amazonía es una de las regiones más ricas en biodiversidad del planeta, pero también enfrenta desafíos significativos en términos de desarrollo sostenible y acceso a servicios básicos, como la energía.

El sector energía requiere una urgente atención considerando que la tercera mayor fuente de emisiones de GEI de la región amazónica es la quema de combustible fósil para sus diferentes usos, los principales desafíos energéticos que enfrentamos son:

- **Dependencia de fuentes no renovables:**

Muchas comunidades amazónicas dependen de combustibles fósiles como el petróleo y el diésel para satisfacer sus necesidades energéticas.

- **Impacto ambiental:**

La extracción y quema de combustibles fósiles pueden causar daños irreparables a los ecosistemas de la Amazonía, incluida la deforestación y la contaminación del aire y el agua.

- **Acceso limitado a la electricidad:**

Un gran porcentaje de la población en la Amazonía no tiene acceso a la red eléctrica convencional, lo que limita sus oportunidades de desarrollo económico y social.

Los principales beneficios esperados del de la sustitución de combustible fósil y el acceso a la energía renovable son:

- **Sostenibilidad ambiental:**

Las fuentes de energía renovable son limpias y no generan emisiones de gases de efecto invernadero ni contaminación ambiental.

- **Autonomía energética:**

La generación distribuida de energía renovable permite a las comunidades amazónicas producir su propia electricidad, reduciendo su dependencia de combustibles importados y costosos.

- **Desarrollo comunitario:**

El acceso a la energía renovable puede mejorar la calidad de vida de los pobladores de la Amazonía al proporcionar energía para iluminación, cocción, comunicación y acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

- **Estímulo económico:**

La implementación de proyectos de energía renovable en la Amazonía puede crear empleos locales y oportunidades de negocio en sectores como la instalación, mantenimiento y gestión de sistemas de energía solar, eólica e hidroeléctrica.

El acceso a fuentes de energía renovable tiene un impacto transformador en la calidad de vida de sus habitantes, así como en la preservación del medio ambiente.



# Objetivo de la guía

La presente guía tiene por objetivo evaluar la vinculación e impacto y grado de alineación de las ideas de proyectos o proyectos con respecto a los criterios de evaluación que utilizan las entidades u organismos que buscan financiar proyectos con beneficios ambientales y climáticos.

Por la importancia y relevancia de la amazonia para la mitigación y adaptación al cambio climático, esta guía apunta a encauzar la elaboración de las propuestas del sector energía tales como la generación utilizando fuentes renovables que sustituya o evite el consumo de combustibles fósiles, redes de transmisión, subtransmisión y distribución que permitan el acceso a electricidad, así como el suministro de electricidad en sistemas aislados, como microrredes y minirredes verdes y sistemas solares domésticos para el acceso en áreas remotas.



# Introducción al financiamiento climático

Bajo el término de financiamiento climático se entiende el apoyo financiero para la lucha contra el cambio climático.

Bajo el término de financiamiento climático se entiende el apoyo financiero para la lucha contra el cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) define el financiamiento climático como el apoyo financiero a las medidas para evitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (“mitigación”) y para medidas de adaptación al calentamiento global (“adaptación”). Se refiere principalmente a fondos que los países industrializados ponen a disposición de los países en desarrollo.

En un sentido más amplio, el término también incluye todos los flujos financieros destinados a la acción climática, ya sean inversiones privadas o fondos públicos, independientemente del origen y lugar de uso de los fondos. Recientemente, el término también se ha ampliado para incluir medios financieros destinados a afrontar o compensar los daños y pérdidas inevitables como resultado del cambio climático. El financiamiento climático en este sentido abarca los tres pilares de acción del Acuerdo de París: mitigación, adaptación y pérdidas y daños.

El financiamiento climático está destinado a ayudar a lograr los objetivos del Acuerdo de París, incluido el objetivo de limitar el calentamiento global a menos de 2 °C, o preferiblemente a un máximo de 1.5 °C por encima de los niveles preindustriales. También busca reasignar fondos hacia el desarrollo con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima.

En general, este tipo de financiamiento se canaliza a través de los canales existentes de cooperación bilateral para el desarrollo. Además, hay varios fondos climáticos multilaterales, como el Fondo Verde para el Clima y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que se financian principalmente con contribuciones de países industrializados.

Los bancos multilaterales de desarrollo también financian programas climáticos en países en vías de desarrollo. Asimismo, existen una serie de iniciativas, instituciones y fondos destinados a atraer inversión privada en los países con recursos limitados.

# Conceptualización del Cambio Climático

**Respondiendo a las preguntas:** ¿Qué es cambio climático?; ¿qué son la mitigación y la adaptación?; ¿qué es el financiamiento climático?; ¿qué es el Acuerdo de París?; ¿Qué es la acción climática? y ¿Quiénes son los financiadores climáticos?, entenderemos la importancia y relevancia del tema para la población vulnerable que habita la Amazonia y el planeta que habitamos todos.

- **Cambio climático:**

Según la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el cambio climático se refiere a un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables (UNFCCC, 1992). El IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) define el cambio climático como cualquier cambio en el clima a lo largo del tiempo, ya sea debido a la variabilidad natural o como resultado de la actividad humana (IPCC, 2021).

- **Mitigación:**

La CMNUCC define la mitigación como la aplicación de políticas y acciones destinadas a reducir las emisiones de las fuentes o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero y compuestos de efecto invernadero. Este proceso incluye tanto la reducción de las emisiones como el aumento de la absorción de estos gases (UNFCCC, 1992). Según el IPCC, la mitigación del cambio climático se refiere a las intervenciones humanas para reducir las fuentes o mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero (IPCC, 2021).

- **Adaptación:**

La adaptación, según la CMNUCC, implica ajustes en sistemas humanos o naturales en respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos. Estas medidas pueden moderar el daño o aprovechar los beneficios de los cambios climáticos (UNFCCC, 1992). El IPCC define la adaptación como el proceso de ajuste al clima actual o esperado y sus efectos. En sistemas humanos, la adaptación busca moderar o evitar el daño o explotar oportunidades beneficiosas. En sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima esperado y sus efectos (IPCC, 2021).

- **Degradación y desertificación:**

La adaptación, según la CMNUCC, implica ajustes en sistemas humanos o naturales en respuesta a estímulos climáticos proyectados o reales, o sus efectos. Estas medidas pueden moderar el daño o aprovechar los beneficios de los cambios climáticos (UNFCCC, 1992). El IPCC define la adaptación como el proceso de ajuste al clima actual o esperado y sus efectos. En sistemas humanos, la adaptación busca moderar o evitar el daño o explotar oportunidades beneficiosas. En sistemas naturales, la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima esperado y sus efectos (IPCC, 2021).

- **Financiamiento climático:**

Según la CMNUCC, el financiamiento climático se refiere a los recursos financieros que buscan apoyar acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar los sumideros de carbono, reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos frente a los impactos del cambio climático (UNFCCC, 2011). El IPCC describe el financiamiento climático como los fondos que tienen como objetivo apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (IPCC, 2021).

- **Acuerdo de París:**

El Acuerdo de París es un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. Adoptado por 196 Partes en la COP21 en París el 12 de diciembre de 2015 y en vigor desde el 4 de noviembre de 2016, tiene como objetivo limitar el calentamiento global a menos de 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, preferiblemente a 1,5 grados. Para alcanzar este objetivo, los países deben alcanzar el máximo de emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo (UNFCCC, 2015).

- **Acción climática:**

El Acuerdo de París es un tratado internacional jurídicamente vinculante sobre el cambio climático. Adoptado por 196 Partes en la COP21 en París el 12 de diciembre de 2015 y en vigor desde el 4 de noviembre de 2016, tiene como objetivo limitar el calentamiento global a menos de 2 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, preferiblemente a 1,5 grados. Para alcanzar este objetivo, los países deben alcanzar el máximo de emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo (UNFCCC, 2015).

- **Financiadores Climáticos:**

Entidades financieras o instituciones que canalizan recursos económicos para apoyar acciones relacionadas con el cambio climático. Esto incluye tanto inversiones privadas como fondos públicos destinados a la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación a los impactos del cambio climático, y la compensación por pérdidas y daños asociados con estos fenómenos. El financiamiento climático abarca los tres pilares de acción establecidos en el Acuerdo de París: mitigación, adaptación y pérdidas y daños (UNFCCC, 2015).

# Criterios de Inversión y Tipos de Proyectos del Sector Energía

Los principales criterios de inversión utilizados por los financiadores climáticos buscan promover inversiones que tengan un impacto positivo en la mitigación del cambio climático y en la adaptación a sus efectos. Estos criterios se centran en considerar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Los principales criterios de inversión utilizados se muestran en la Tabla 1

**Tabla 01.** Principales Criterios de Inversión para el Sector Agrícola

Criterio de Inversión	Objetivos que busca el criterio
Potencia Impacto	Acciones, actividades y proyectos que mitiguen (reduzcan emisiones) y faciliten la adaptación al Cambio Climático
Potencial de Cambio de Paradigma	Acciones, actividades y proyectos de desarrollo con bajas en emisiones y resilientes al clima. Innovadores y que utilicen nuevas prácticas. Que tengan incidencia en las políticas públicas.
Potencial de Desarrollo Sostenible	Acciones, actividades y proyectos que generen beneficios ambientales, económicos, sociales y busquen igualdad de género. Además de ser sostenibles en el largo plazo.

**Fuente:** Elaboración propia con información del Green Climate Fund, Agence Nationale de la Recherche (ANR). (2024), Associação Brasileira das Instituições de Pagamento e Crédito Digital (ABIP), Loan Syndications and Trading Association (LSTA) y International Organization for Standardization (ISO).

**Tabla 01.** Principales Criterios de Inversión para el Sector Cambio de Uso de Suelos

Criterio de Inversión	Objetivos que busca el criterio
Necesidades del Beneficiario	Acciones, actividades y proyectos que generen oportunidades para comunidades y grupos vulnerables, estén alineados con las políticas nacionales CDN, los Programas País, Planes Nacionales de Adaptación
Implicación Nacional	Se busca la participación de todos los actores relevantes en la acción, actividad o proyecto.
Efectividad	Que sea eficaces y eficientes en el uso de los recursos.
Cumplimiento de directrices ISO	Que cumplan con las directrices ISO para instrumentos de deuda verde
Transparencia y seguimiento	Que tengan mecanismos claros de transparencia y seguimiento del uso de fondos y resultados.
Innovación y Tecnología	Que incorporen tecnologías avanzadas y soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y sostenibilidad.

**Fuente:** Elaboración propia con información del Green Climate Fund, Agence Nationale de la Recherche (ANR). (2024), Associação Brasileira das Instituições de Pagamento e Crédito Digital (ABIP), Loan Syndications and Trading Association (LSTA) y International Organization for Standardization (ISO).

El sector energético es el tercer mayor generador de emisiones de GEI de la amazonia, lo cual es resultado de la dependencia de los combustibles fósiles, la falta de inversión y acceso a la energía renovable, a las redes de transmisión, subtransmisión y distribución. Para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C y cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, el sector energético debe experimentar un cambio de paradigma, pasando de leña, carbón, petróleo y gas insostenibles a energías renovables modernas (IRENA, 2021).

- La generación de energía eléctrica de bajas emisiones de GEI de fuentes no convencionales de energías renovables como geotérmica, solar fotovoltaica, eólica, hidroeléctrica, bioenergía y energía oceánica.
- La transmisión a filo de agua, distribución y almacenamiento eficiente y confiable de energía eléctrica busca invertir en flexibilidad, digitalización y almacenamiento para que las redes eléctricas sean capaces de operar de manera eficiente y confiable con mayores proporciones de energías renovables, reflejadas en un menor factor de emisión (kCO<sub>2</sub>e/kWh).
- Promoción del acceso a la energía renovable y moderna tiene el foco conexiones a la red y electricidad fuera de la red, como minirredes verdes y sistemas solares domésticos, para acceder de una manera que promueva el desarrollo sostenible, la resiliencia climática de las sociedades y la acción climática (reducción de emisiones de GEI).

**Los tipos de proyectos esperados del sector energía (eficiencia energética y acceso a la energía) se lista en la Tabla 02.**

**Tabla 02.** Tipos de proyectos e intervenciones para el Sector Agrícola

Tipos de proyectos	Tipos de intervención
Generación de energía renovables con bajas emisiones de GEI	Energía eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovables como geotérmica, solar fotovoltaica, eólica, hidroeléctrica de filo de agua, bioenergía y oceánica (mareo motriz, undimotriz y de gradiente salino).
Infraestructura de transmisión, distribución y almacenamiento de energía eléctrica eficiente y confiable	Tiene como foco, invertir en infraestructura nueva y mejora de a existente que dote los sistemas eléctricos de flexibilidad, digitalización y de la oportunidad de almacenamiento de energía eléctrica para hacer que las redes eléctricas sean más capaces de operar de manera eficiente y confiable con mayores proporciones de energías renovables.
Promoción y acceso a la energía limpia	Acceso a energía renovable moderna para cocinar, conexiones a la red y electricidad en sistemas aislados, como minirredes verdes y sistemas solares fotovoltaicos domésticos, para acceder a ellos de tal manera que promueva el desarrollo sostenible y la resiliencia climática de las sociedades y grupos vulnerables con reducción de emisiones de GEI.

**Fuente:** Elaboración propia con información de Green Climate Fund

## Los criterios de inversión aplicables al sector Energía se observan en la Tabla 03.:

**Tabla 03.** Criterios aplicables al Sector Agrícola

Criterio de Inversión	Impactos
<p><b>Impacto</b></p> <p>¿en qué medida el proyecto o programa contribuye al logro de los objetivos de mitigación y adaptación al clima?</p>	<p><b>Mitigación:</b> Toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente reducidas</p> <p><b>Adaptación:</b> Apoyo a la adaptación al Cambio Climático en la Población, en particular grupos vulnerables.</p>
<p><b>Cambio de paradigma</b></p> <p>¿En qué grado la actividad propuesta puede catalizar el impacto más allá de un proyecto o programa de inversión único y fomentar un cambio profundo y rápido a escala?</p>	<p><b>Planes transformadores:</b> Cambio acelerado y profundo a escala, de combustibles fósiles a opciones de energía renovable para la generación de energía y el acceso a la energía, con miras a satisfacer las necesidades de servicios energéticos. Desarrollar una sólida cartera de proyectos y fortalecer la capacidad del sector público al tiempo que aumenta la inclusión del sector privado.</p> <p><b>Catalizar la innovación climática:</b> Proyectos o programas que se puedan escalar, modelos de negocios innovadores o emplear tecnologías innovadoras de alto impacto.</p> <p><b>Movilización de financiación a escala:</b> Utilizar financiación pública y privada, los países pueden reducir el riesgo de las inversiones, desbloquear el capital local, proporcionar liquidez y profundizar el acceso a los mercados comerciales o a la financiación comercial para inversiones en energía.</p> <p><b>Ampliación y replicación del conocimiento:</b> Compartir lecciones aprendidas, metodologías y estándares de inversiones existentes, los proyectos y programas futuros pueden reforzar las buenas prácticas y mejorar la capacidad local.</p>
<p><b>Desarrollo sostenible</b></p> <p>¿Cómo se alinean las acciones con las prioridades nacionales de los ODS y con los beneficios y prioridades más amplios? ¿Cuáles son los beneficios colaterales ambientales, sociales, de género y económicos esperados?</p>	<p><b>Beneficios ambientales:</b> Reducción de las emisiones y seguridad energética.</p> <p><b>Beneficios sociales:</b> Apoyo al acceso universal a la energía eléctrica.</p> <p><b>Beneficios económicos:</b> Tarifas accesibles y continuidad en el suministro.</p> <p><b>Efectos del desarrollo en la perspectiva de género:</b> Posibilidad de achicar las desigualdades de género en las actividades del proyecto.</p>

**Fuente:** Elaboración propia con información de Green Climate Fund

**Tabla 03.** Criterios aplicables al Sector Agrícola

Criterio de Inversión	Impactos
<p><b>Necesidades de beneficiarios</b></p> <p>¿Cómo reducimos la vulnerabilidad, las necesidades de financiación del país y la población beneficiaria?</p>	<p>Genere oportunidades de accesos a la educación, salud, empleo y recursos económicos para una mejor calidad de vida de los grupos o comunidades vulnerables.</p> <p>Que el proyecto sea capaz de atraer otros inversionistas, que genere interés en el mercado financiero (bancos)</p>
<p><b>Implicación nacional</b></p> <p>¿Existe una apropiación del país beneficiario y capacidad para implementar un proyecto o programa financiado, políticas, estrategias climáticas e instituciones comprometidas?</p>	<p>Que los actores relevantes en particular autoridades del sector hubieran aprobado y apoyen el proyecto.</p> <p>Que este considerado y sea una prioridad en los CDN, Programa País, Planes Nacionales de Adaptación.</p> <p>Consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas y las comunidades que posiblemente se vean afectadas por el proyecto y se incluyen mecanismos para la participación constante de las partes interesadas.</p>
<p><b>Eficiencia y eficacia</b></p> <p>¿Existe solidez económica y, en su caso, financiera del programa/proyecto.?</p>	<p>Que el proyecto tenga capacidad de apalancamiento financiero.</p> <p>Exista interés de otras entidades en financiar o cofinanciar el proyecto.</p> <p>Que la ejecución del proyecto apoye a otros sectores y genere el crecimiento económico en el área de intervención.</p>

**Fuente:** Elaboración propia con información de Green Climate Fund

# Uso del Pipeline

El pipeline es una herramienta que vincula y estima el impacto de las ideas de proyectos, proyectos o actividades con los criterios de evaluación que utilizan las entidades u organismos que buscan financiar proyectos climáticos.

Antes de iniciar su uso verifique si el proyecto propuesto tiene las siguientes características:

- Cumple con los criterios de inversión
- Cumple con los tipos de proyectos del sector agrícola

## Resultados consolidados

El pipeline identificará los criterios y su importancia según cada uno de los sectores, esto incluye la alineación con los criterios de inversión, la alineación con la política financiera, la conexión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y el nivel de riesgo para el GCF. Este resultado se determinará en una escala de **cero (0) a cinco (5) puntos**.

**Cero (0) significa que el proyecto o actividad propuesta:**

- No tiene relevancia para la mitigación y adaptación al Cambio Climático
- No tiene vinculación con los ODS.
- No cumple la política financiera
- Es un proyecto considerado riesgoso para los financiadores

**Cinco (5) significa que el proyecto o actividad propuesta:**

- Tiene relevancia para la mitigación y adaptación al Cambio Climático
- Está vinculado con los ODS.
- Cumple la política financiera
- No tiene riesgos para los financiadores

Los valores intermedios entre **uno (1) y dos (2)** muestran pocas probabilidades de obtener financiamiento.

Los valores entre **cuatro (4) y cinco (5)** muestran que la propuesta tiene altas probabilidades de obtener financiamiento climático.

<b>Cero</b>	Pocas o ninguna probabilidad de obtener financiamiento climático
<b>Uno</b>	
<b>Dos</b>	Pocas probabilidades de obtener financiamiento climático
<b>Tres</b>	
<b>Cuatro</b>	Proyecto de Acción Climático
<b>Cinco</b>	

# Pasos por seguir para la aplicación del Pipeline:

## Paso 01:

### Seleccione el sector

Debe seleccionar el sector en el que se utilizará el PIPELINE: Acceso a la Energía, Agricultura o Bosques y el Uso del Suelo.

**SELECCIONE EL SECTOR**

ACCESO A LA ENERGIA       BOSQUES Y USO DE SUELOS

AGRICULTURA

## Paso 02:

### Nombre y objeto del proyecto

Indique el nombre del proyecto y el objeto o problema que el proyecto busca resolver o mitigar.

**NOMBRE DEL PROYECTO**

Programa Marco estratégico para elaborar uma agenda regional de proteção dos povos indígenas em isolamento voluntário e contato inicial (1ra fase BID).

**OBJETO DEL PROYECTO**

Contribuir para a Agenda Regional para a Proteção dos Povos Indígenas em Isolamento e Contato Inicial (PIACI), através da definição de políticas e ações efetivas acordadas entre governos, povos, organizações indígenas e organizações não governamentais (ONG) com experiência no assunto.

## Paso 03:

### Características del Proyecto

Indique una estimación de los beneficiarios directos e indirectos, estimación de inversiones y de reducción de emisiones de gases efecto invernadero si las hubiera, así mismo se deberá indicar el periodo de implementación y la vida útil del activo.

Las escalas de mitigación están establecidas de acuerdo con las metodologías de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés)<sup>1</sup> según lo indicado en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM por sus siglas en inglés) y son:

- **Microescala:**  
Menor a 20.000 tCO<sub>2</sub>eq/año
- **Pequeña escala:**  
Entre 20.001 y 60.000 tCO<sub>2</sub>eq/año
- **Gran escala:**  
Mayor a 60.000 tCO<sub>2</sub>eq/año

BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		
Localización del Proyecto	Municipio San Matias/Bolivia	
Beneficiarios Directos	0 a 100 familias	
Beneficiarios Indirectos	> al 50.1% de la población del Municipio	
INVERSION ESTIMADA Y MITIGACION		
Inversión estimada	Euros	1 1,500,000
Emisiones GEI evitadas	tCO <sub>2</sub> /año	5,000
Costo por tCO <sub>2</sub> reducida	Euros/tCO <sub>2</sub>	30
IMPLEMENTACION Y VIDA UTIL		
Implementación	años	1
Vida útil	años	10

## Paso 04:

### Criterios de Inversión



Haga clic en la autoforma “Coincidencia con criterios de inversión” para desplegar la siguiente pantalla:

Tenemos seis (6) valores a asignar en cada uno de los criterios de inversión, cada uno de los cuales tiene subcriterios. Estos criterios deben puntuarse en una escala de 0 a 5, en la que 0 no tiene impacto, ni positivo ni negativo, y 5 tiene un impacto muy alto.

<b>0</b>	Sin impacto, NO afecta positiva ni negativamente
<b>1</b>	Impacto muy bajo o mínimo
<b>2</b>	Impacto bajo o mínimo
<b>3</b>	Impacto medio o parcial
<b>4</b>	Impacto alto o relevante
<b>5</b>	Impacto muy alto

Para cada subcriterio del área designada, rellena el valor apropiado (un número entero de la serie 0, 1, 2, 3, 4 o 5), caso contrario el PIPELINE rechazará el valor con un mensaje de error. El espacio previsto para ello está resaltado en amarillo y perfilado en rojo, como se muestra en la imagen de ejemplo.

1. Ver: <https://cdm.unfccc.int/>

Evaluación	Numero Criterio	Criterios de Inversión	Sub-Criterio (para la evaluación consulte la explicación de los criterios y de los indicadores en esta guía)	Evaluación Sub criterio		Valor entre 0 y 5						
				0=Sin Impacto, 1=Muy bajo, 2=Bajo, 3=Medio, 4=Alto, 5=Muy alto		0	1	2	3	4	5	
1	Potencial Impacto		Impacto en Mitigación	50%	0	Sin Impacto, NO afecta positiva ni negativamente						
			Criterios de adaptación	50%	2	Se busca que la Mitigación o reducción de emisiones sea máxima						
2	Potencial de cambio de paradigma		Incidencia en instrumentos de política pública/Planificación/Educación	20%	3	Se busca que el proyecto tenga la capacidad de generar los cambios en Políticas Publicas, normativa o planificación del país para maximizar la mitigación y la adaptación						
			Atracción de inversión privada/Nuevos Mercados/Nuevos Productos Financieros	40%	5	Se busca que el proyecto sea capaz de atraer otros inversionistas, que genere interés en el mercado financiero (bancos)						
			Innovación/Nuevas Practicas	40%	0	Se busca que el proyecto apoye la utilización de nuevas tecnologías, formas modernas de realizar sus actividades, información y conocimiento que apoye al país						
3	Potencial de desarrollo sostenible		Beneficios Económico	15%	5	Se busca que apoye los ODS 1, 2, 7, 8 y 9						
			Beneficios Ambientales	25%	5	Se busca que apoye los ODS 11, 12, 13, 14, y 15						
			Beneficios Sociales	10%	5	Se busca que apoye los ODS 3, 4, 6, 7, 10, 12, 16 y 17						
			Beneficios de Genero	30%	5	Se busca que apoye el ODS 5						
4	Necesidades del beneficiario		Estrategia de salida	20%	4	Se busca que una vez ejecutado el proyecto, este sea sostenible en le largo plazo, sea replicable y preserve el conocimiento en los participantes						
			Generación de oportunidades para comunidades y grupos vulnerables	50%	5	Se busca que genere oportunidades de educación, salud, empleo y recursos economicos para una mejor calidad de vida de los grupos o comunidades vulnerables						
5	Implicacion Nacional		Disposición a financiar de fuentes alternativas (Bancos/Sector Privado)	50%	3	Se busca que el proyecto sea capaz de atraer otros inversionistas, que genere interes en el mercado financiero (bancos)						
			Participación de actores relevantes (capacidad de implementación)	10%	5	Se busca que los actores relevantes en particular autoridades del sector hubieran aprobado y apoyen el proyecto.						
6	Eficiencia y Efectividad Financiera		Alineación con las NDC	30%	3	Se busca que este considerado y sea una prioridad en los NDC, Programa Pais, Planes Nacionales de Adaptacion						
			Acuerdo/Compromiso del gobierno, sociedad civil, stakeholders y grupos vulnerables	60%	4	Se busca obtener el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas y las comunidades que posiblemente se vean afectadas por el proyecto y se incluyen mecanismos para la participación constante de las partes interesadas.						
			Potencial de apalancamiento financiero	15%	0	Se busca que el proyecto tenga capacidad de apalancamiento financiero						
6	Eficiencia y Efectividad Financiera		Estrategia financiera del proyecto (Capacidad de Cofinanciamiento)	35%	3	Se busca que exista interes de otras entidades en financiar o cofinanciar el proyecto						
			Medidas transversales que favorezcan sinergias entre sectores	15%	0	Que la ejecución del proyecto apoye a otros sectores y genere el credimiento economico en el area de intervencion						
			Costo por tonelada de CO2 reducida	35%	0	Se busca el menor costo por tCO2 reducida						
					2							



Una vez completado esto, hacemos click en el botón situado en la esquina superior izquierda, etiquetado como **“volver”**, para volver al **LÉAME** y continuar introduciendo datos.

## Paso 05:

### Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible



Es determinante para los financiadores climáticos que el proyecto o la actividad este vinculada con los ODS, por lo que puntuaremos con cero (0) si no está vinculado y con uno (1) si existe vinculación para cada uno de ellos 17 objetivos. Para que el proyecto estudiado esté vinculado a un ODS concreto, debe cumplir la explicación que aparece junto a cada objetivo.

<b>0</b>	No vinculado
<b>1</b>	Vinculado



En caso de insertar un valor diferente, el PIPELINE dará un mensaje de error.

Prioridades de Desarrollo sostenible	Adaptación	Mitigación	Proyecto 1	0	1	Económicos	Ambientales	Sociales	Genero
			Programa Marco estratégico para elaborar una agenda regional de proteção dos povos indígenas em isolamento voluntário e contato inicial (1ra fase BID).	No vinculado	Vinculado	1,2, 7, 8 y 9	11, 12, 13, 14, 15,	3, 4, 6, 10, 16 y 17	5
1	Lucha contra la pobreza	X		1	Busca erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad. Esto requiere enfocarse en los más vulnerables, aumentar el acceso a los recursos y servicios básicos y apoyar a las comunidades afectadas por conflictos y desastres relacionados con el clima.				
2	Lucha contra el hambre	X		1	Busca terminar con todas las formas de hambre y desnutrición, velar por el acceso de todas las personas en especial los niños a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Implica promover prácticas agrícolas sostenibles con los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados. Requiere asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola.				
3	Bienestar para todos	X		1	Busca una cobertura universal de salud. Toma en cuenta la ampliación de las desigualdades económicas y sociales, la rápida urbanización, las amenazas para el clima y el medio ambiente, la lucha continua contra el VIH y otras enfermedades infecciosas, y los nuevos problemas de salud, como las enfermedades no transmisibles.				
4	Educación de Calidad	X		1	Busca asegurar que todas las niñas y niños completen su educación primaria y secundaria gratuita para 2030. También aspira a proporcionar acceso igualitario a formación técnica asequible y eliminar las disparidades de género e ingresos, además de lograr el acceso universal a educación superior de calidad.				
5	Igualdad de genero y oportunidades	X		1	Busca garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, fuentes de trabajo, derecho a la propiedad de las tierras y otras propiedades. Empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial				
6	Acceso al agua limpia y saneamiento	X		0	Busca asegurar el agua potable segura y asequible. Por lo que es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructura, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene, servicios de saneamiento administrados de manera segura (con excrementos adecuadamente dispuestos o tratados).				
7	Energía asequible y no contaminante	X	X	0	Busca invertir para expandir la infraestructura y mejorar la tecnología para contar con energía limpia en todos los países en desarrollo, es un objetivo crucial que puede estimular el crecimiento y a la vez ayudar al medio ambiente, de esta manera reducir la dependencia de los combustibles fósiles				



Una vez completado esto, hacemos clic en el botón situado en la esquina superior izquierda, etiquetado como **“volver”**, para volver al **LÉAME** y continuar introduciendo datos.

## Paso 06:

### Vinculación con la política financiera



La política financiera de los financiadores climáticos busca que los proyectos o actividades sean rentables, tengan financiamiento concesional o subvenciones mínimas, que otros financiadores muestren intereses o sean parte del proyecto y que sean ecoeficientes.

De ser posible se debe buscar es una combinación de financiadores, nuevos y creativos esquemas financieros, incluir múltiples cooperaciones y proponer sistemas ecoeficientes minimizando el costo de inversión.

Los proyectos climáticos pueden no cumplir con las políticas financieras, no ser rentables y requerir subvenciones importantes, pero ser ecoeficientes y ser financiados, lo que se busca es diversificación del riesgo crediticio.

Los valores por introducir son números enteros desde cero (0) a cinco (5), caso contrario el PIPELINE dará mensaje de error.

Calificaciones cumplimientos	
No cumple	0
Cumplimiento muy bajo	1
Cumplimiento mínimo	2
Cumplimiento medio	3
Cumplimiento alto	4
Total cumplimiento	5

CUMPLIMIENTO CON POLÍTICA FINANCIERA	Peso Criterio	Proyecto 1
Cambio de paradigma	25%	4.00
<b>Contabilidad de subvenciones (grant)</b>		
Financiación concesional mínima	20%	0.00
Combinar instrumentos de financiación	25%	0.00
No desplazamiento de otras financiaciones	15%	0.00
Rentabilidad	15%	0.00
<b>Evaluación subcriterio Cambio Paradigma y Contabilidad de Subvenciones</b>	<b>50%</b>	<b>0.50</b>
<b>Ecoeficiencia</b>		
Reducción/optimización del Uso de Recursos (Consumo) (*)		
Optimiza consumo de materia prima/materiales	0%	
Optimiza el consumo de agua	0%	
Optimiza consumo de energía	0%	
Optimiza del espacio utilizado por el proyecto (Suelo)	50%	4
Posibilidades de reciclaje y gestión de residuos.	40%	4
Maximiza el uso de recursos renovables contra no renovables	10%	1
<b>Evaluación subcriterio Ecoeficiencia</b>	<b>50%</b>	<b>1.85</b>
<b>EVALUACIÓN FINAL CRITERIO POLÍTICA FINANCIERA</b>		<b>2.35</b>

(\*) Peso del criterio = 0%, significa que no aplica



Una vez puntuados todos los criterios, haremos clic en el botón **“volver”** de la esquina superior izquierda y pasaremos a los riesgos para el financiador.

## Paso 07:

### Riesgos operativos para el financiador



Los financiadores climáticos buscan otorgar fondos de manera transparente y efectiva, por lo que es de su interés que el proyecto no implique para ellos lo siguiente:

- **Riesgo reputacional:** Percepción adversa del proyecto que ponga en riesgo su reputación.
- **Riesgo de sanciones:** Por acciones ilegales ligadas al proyecto tales como embargos, lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, etc
- **Riesgos técnicos y operativos:** Fallas y falta de medición y monitoreo de las emisiones reducidas (ER) y/o falta de capacidad de ejecución y puesta en operación del proyecto.

La asignación o calificación de los riesgos se muestra en siguiente tabla:

Probabilidad de ocurrencia	Alta	Media = 3	Media alta = 2	Alta = 1
	Media	Media baja = 4	Media 3	Media alta = 2
	Baja	Baja/Ninguno = 5	Media baja = 4	Media = 3
		Baja	Media	Alta
Impacto en el proyecto				

Procedemos a la calificación o puntuación de los riesgos para el financiador con valores entre cero (0) y cinco (5).

Factores de riesgo y medidas de mitigación		
	Peso Criterio	Proyecto 1
Reputacional	30%	5
Sanciones	30%	5
Técnicos y operativos		
Fallas y faltas de monitoreo de ER	20%	5
Falta de capacidad de ejecución	20%	5
<b>EVALUACION FINAL CRITERIO DE RIESGO</b>		<b>5.0</b>

Una vez puntuados todos los criterios, haremos clic en el botón “volver” de la esquina superior izquierda para verificar la evaluación final.

## Paso 08:

### Evaluación Preliminar

Para un mejor análisis de la idea de proyecto, se debe revisar la evaluación preliminar a efectos de verificar a nivel de detalle el cumplimiento de los criterios de inversión, así como su vinculación y apoyo a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Características generales de la idea de proyecto: Esta información nos permitirá establecer:

- Proyecto Mitigación, adaptación o ambos
- Cantidad de beneficiarios o población beneficiada
- Inversiones, periodo de implementación y vida útil

#### EVALUACION PRELIMINAR

¿La idea del proyecto cumple con los criterios de Inversión y los ODS?

Criterios		Respuesta
<b>Área de resultados del proyecto</b>		
Áreas de resultados para el proyecto/programa.	Mitigación	Acceso a la energía y generación de energía.
<b>Impacto en adaptación</b>		
Beneficiarios Directos		0 a 100 familias
Beneficiarios Indirectos		> al 50.1% de la población del Municipio
<b>Aspectos Financieros</b>		
Inversión requerida	Euros	1,500,000
Costo por tCO2 reducida	Euros/tCO2	30
<b>Tiempos estimados para el proyecto</b>		
Implementación	años	1
Vida útil	años	10
<b>Coincidencia con Criterios y Subcriterios de Inversión Climática</b>		

## Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Esta evaluación busca establecer la vinculación o relación de la idea de proyecto con la mayor cantidad de ODS, esto facilitaría la elaboración de la nota conceptual o documento inicial requerido por los financiadores climáticos.

Criterios	Respuesta
<b>Coincidencia con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	
Lucha contra la pobreza	Vinculado
Lucha contra el hambre	Vinculado
Bienestar para todos	Vinculado
Educación de Calidad	Vinculado
Igualdad de genero y oportunidades	Vinculado
Acceso al agua limpia y saneamiento	NO vinculado
Energía asequible y no contaminante	NO vinculado
Trabajo decente y crecimiento económico	NO vinculado
Industria, Innovación e Infraestructura	NO vinculado
Reducir la desigualdad en y entre los países.	Vinculado
Ciudades y comunidades sostenibles	NO vinculado
Producción y consumo responsables	NO vinculado
Acción por el Clima	Vinculado
Recursos marinos	NO vinculado
Vida de los ecosistemas terrestres	Vinculado
Paz, justicia e instituciones solidas	Vinculado
Alianza para lograr los objetivos	NO vinculado

El proyecto esta vinculado o apoya la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas

### Paso 09:

#### Evaluación Final

En el apartado “Evaluación del proyecto”, tendremos un resultado entre 1 y 5. Una puntuación alta (mayor a tres) indica que es muy probable que el proyecto sea viable y obtenga recursos rápidamente, mientras que una puntuación de baja (menor a tres) indica lo contrario.

EVALUACION DEL PROYECTO	% Importancia	
Coincidencia con criterios de inversión	30%	2.7
Coincidencia con política financiera	25%	2.4
Vinculación con los ODS	30%	4.0
Nivel de riesgo para el GCF	15%	5.0
<b>Evaluación sobre cinco (5) puntos</b>		<b>3.4</b>



# Conclusiones

Los ambiciosos objetivos de las CDN y el necesario avance en los ODS, alineados con el Acuerdo de París, requiere que las partes interesadas o países a lo largo de las cadenas de valor de la energía implementen opciones de suministro de energía renovable, dados los incontables ejemplos que muestran que funcionan en contextos específicos similares a la región amazónica.

En regiones donde la tecnología es más incipiente, los mercados son inmaduros, los beneficiarios son más vulnerables, es probable que haya más fuentes públicas y el financiamiento climático deba ser probablemente más concesional y, para que esto sea una realidad se deben demostrar los beneficios en mitigación, adaptación, beneficios socioeconómicos, género y otros resultantes de las actividades del proyecto. La presente guía permitirá a sus usuarios dar esos primeros pasos identificando los beneficios sociales y ambientales, cambiando paradigmas e involucrando a los actores claves del sector energía.

La ecoeficiencia energética optimiza el uso de recursos, promueve fuentes más limpias de suministro eléctrico, reduce la emisión de gases de efecto invernadero y atenúa el impacto del cambio climático.



# Bibliografía

- Agence Nationale de la Recherche (ANR). (2024). \*AAP SIOMPA 2024 - Guidelines\*. Recuperado de [[https://anr.fr/fileadmin/aap/2024/aap-siomba-2024-guidelines AFD.pdf](https://anr.fr/fileadmin/aap/2024/aap-siomba-2024-guidelines%20AFD.pdf)] (<https://anr.fr/fileadmin/aap/2024/aap-siomba-2024-guidelines%20AFD.pdf>)
- Associação Brasileira das Instituições de Pagamento e Crédito Digital (ABIP). (s.f.). \*Principios del Préstamo Verde\*. Recuperado de [<https://aipbr.net/>] (<https://aipbr.net/>)
- CAF. (2016). \*Salvaguardas Sociales y Ambientales\*.
- CAF. (2017). \*Lineamientos sobre Ambiente y Cambio Climático de CAF Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático\*.
- Comisión Europea. (2013). \*Cambio climático y degradación de los suelos en América Latina: escenarios, políticas y respuestas\*. Programa EUROCLIMA, Dirección General de Desarrollo y Cooperación - EuropeAid, Comisión Europea. Bruselas, Bélgica.
- GCF. (2002). \*Interim environmental and social safeguards of the Fund [Performance standards of the International Finance Corporation]\*.
- GCF. (2019). \*Policy on Prohibited Practices\*.
- GCF. (2021). \*Environmental and Social Policy\*.
- GCF. (2021). \*Revised Environmental and Social Policy\*.
- GCF. (2022). \*Energy Access and Power Generation Sectoral Guide\*.
- GCF. (2022). \*Sectoral Guides' summaries\*.
- GIZ. (2017). \*Guía de financiamiento climático para las entidades federativas en México\*.
- GIZ. (2021). \*Acción climática y alternativas de financiamiento\*.
- Gobierno de España. (2022). \*Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: Estrategia Nacional de Lucha Contra la Desertificación\*.
- Green Climate Fund. (s.f.). \*Principales criterios de inversión\*. Elaboración propia con información del Green Climate Fund.
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2014). \*Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change. Contribution of Working Group III to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change\*. Cambridge University Press.
- Intergovernmental Panel on Climate Change. (2021). \*Climate Change 2021: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change\*. Cambridge University Press. Recuperado de [<https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>](<https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>)

International Organization for Standardization (ISO). (s.f.). \*ISO 43254: Green Debt Instruments\*. Recuperado de [<https://www.iso.org/standard/43254.html>](<https://www.iso.org/standard/43254.html>)

Loan Syndications and Trading Association (LSTA). (s.f.). \*Green Loan Principles\*. Recuperado de [<https://www.lsta.org/content/green-loan-principles/>](<https://www.lsta.org/content/green-loan-principles/>)

United Nations Convention to Combat Desertification. (1994). \*United Nations Convention to Combat Desertification in Those Countries Experiencing Serious Drought and/or Desertification, Particularly in Africa\*. Recuperado de [<https://www.unccd.int/convention/text>](<https://www.unccd.int/convention/text>)

United Nations Framework Convention on Climate Change. (1992). \*United Nations Framework Convention on Climate Change\*. Recuperado de [[https://unfccc.int/files/essential\\_background/background\\_publications\\_htmlpdf/application/pdf/conveng.pdf](https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/conveng.pdf)]([https://unfccc.int/files/essential\\_background/background\\_publications\\_htmlpdf/application/pdf/conveng.pdf](https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/conveng.pdf))

United Nations Framework Convention on Climate Change. (2011). \*Decision 1/CP.16 The Cancun Agreements: Outcome of the work of the Ad Hoc Working Group on Long-term Cooperative Action under the Convention\*. Recuperado de [<https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/eng/07a01.pdf>](<https://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/eng/07a01.pdf>)

United Nations Framework Convention on Climate Change. (2015). \*Paris Agreement\*. Recuperado de [[https://unfccc.int/sites/default/files/english\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf)]([https://unfccc.int/sites/default/files/english\\_paris\\_agreement.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf))

# Anexos I:

## Instituciones Multilaterales de Financiamiento Climático

Organización	Programa/Hipervínculo
Green Climate Fund (GCF)	Adaptación/Mitigación/
Corporación Andina de Fomento (CAF)	Fondos verdes, fondo de adaptación, acción climática
<a href="#">European Investment Bank (EIB)</a>	<a href="#">Climate Action</a>
<a href="#">Inter-American Development Bank (IADB)</a>	Múltiples programas
<a href="#">International Bank for Reconstruction and Development (The World Bank)</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Climate Change</a></li> <li>• <a href="#">Climate Investment Funds</a></li> <li>• Partnerships</li> <li>• <a href="#">Projects and Operations</a></li> <li>• <a href="#">Carbon Funds and Facilities</a></li> </ul>
<a href="#">International Finance Corporation (IFC)</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Clean Technologies</a></li> <li>• <a href="#">Sustainable Energy</a></li> <li>• <a href="#">Carbon Finance</a></li> </ul>

**Fuente:** Green Climate Fund

## Agencias Bilaterales para Financiamiento Climático

País	Programa/Hipervínculo
Australia	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Australian Aid</a></li> <li><a href="#">Overview of Australia's assistance for climate change</a></li> <li><a href="#">Climate change and environment initiatives</a></li> </ul>
Austria	<a href="#">Austrian Development Cooperation (ADC)</a>
Bélgica	<a href="#">Belgian Development Cooperation (Foreign Affairs, Foreign Trade and Development Cooperation)</a>
Brasil	Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES, the Brazilian Development Bank)
Canadá	<a href="#">Canadian International Development Agency (CIDA)</a>
Dinamarca	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Danish Development Agency (DANIDA)</a></li> <li><a href="#">Industrialization Fund for Developing Countries (IFU)</a></li> <li><a href="#">Climate Action</a></li> <li><a href="#">Global Climate Change Alliance</a></li> </ul>
Finlandia	<a href="#">Ministry for Foreign Affairs (climate change - global policy and cooperation)</a>
Francia	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Agence française de développement (Afd)</a></li> <li><a href="#">Department for International Cooperation</a></li> <li><a href="#">Fond Française pour l'Environnement Mondial (FFEM)</a></li> </ul>
Alemania	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (BMZ)</a></li> <li><a href="#">Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH</a></li> <li><a href="#">Kreditanstalt fuer Wiederaufbau (KfW)</a></li> <li><a href="#">Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety (BMU)</a></li> <li>International Climate Initiative</li> </ul>
Grecia	<a href="#">Ministry of Foreign Affairs</a>
Irlanda	<a href="#">Department of Foreign Affairs and Trade (Irish Aid)</a>
Italia	<a href="#">Ministry of Foreign Affairs</a>

País	Programa/Hipervínculo
Japón	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Ministry of Foreign Affairs (MOFA)</a></li> <li><a href="#">Japan Bank for International Cooperation (JBIC)</a></li> <li><a href="#">Japan International Cooperation Agency (JICA)</a></li> </ul>
Luxemburgo	<a href="#">Lux-Development</a>
Países Bajos	<a href="#">Netherlands Development Cooperation</a>
Nueva Zelanda	<a href="#">New Zealand Aid Programme (NZAID)</a>
Noruega	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Ministry of Foreign Affairs (ODIN)</a></li> <li><a href="#">Norwegian Agency for Development Cooperation (NORAD)</a></li> </ul>
Portugal	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Ministry of Foreign Affairs</a></li> <li><a href="#">Portuguese Cooperation Institute</a></li> </ul>
España	<a href="#">Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación</a>
Suecia	<a href="#">Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA)</a>
Suiza	<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Swiss Agency for Development and Cooperation (SDC)</a></li> <li><a href="#">State Secretariat for Economic Affairs (SECO)</a></li> </ul>
Reino Unido	<a href="#">Department for International Development (DFID)</a>
Estados Unidos	<a href="#">United States Agency for International Development (USAID)</a>

**Fuente:** Green Climate Fund



# Módulo de Energía



# Guía Sectorial y Pipeline “Energía”



Un proyecto desarrollado por:

